

El Eco de la Provincia.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS.

ORDEN

JUSTICIA,

PATRIA.

LIBERTAD

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante 1 pta. 50 cént. al mes.
En los demás puntos
de España 5 » 75 » trimestre.
Extranjero y Ultramar 10 » » »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningun original.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Dirigirse al Director de este periódico D. JOSÉ JUAN PLAZA, calle de San José número 4, donde está situada la redaccion y administracion del mismo.

Á NUESTROS CORRELIGIONARIOS.

Sabemos que recorren los pueblos de esta circunscripcion, algunos agentes que se engalanan con el nombre de liberales-conservadores para decir que nuestro partido no presentará candidato en las próximas elecciones de Diputados á Córtes.

Semejante version, hija de la deslealtad que se advierte en quien la propala, es á todas luces falsa, porque nuestro partido ofrece al voto del cuerpo electoral al

EXCELENTISIMO SEÑOR DON LOPE GISBERT.

Si alguno de nuestros correligionarios dudase de esta verdad, dirijase á nuestro jefe, que él la ratificará cumplidamente.

Hora es ya de que arranquemos la máscara que hasta hoy cubria el rostro de los enemigos encubiertos que tenia en su seno el gran partido conservador, y que se destruyan para siempre las intrigas que acostumbraban poner en juego en periodos electorales á fin de favorecer á los que son nuestros adversarios politicos.

SECCION EDITORIAL.

Alicante, 11 de Agosto de 1881.

LA VOZ DE NUESTRO PRELADO.

Públicos y notorios son y harto conocidos de todos, los abominables hechos que tuvieron lugar, hace un mes mañana, en la Ciudad Eterna, con motivo de la traslacion de los sagrados restos del inmortal Pontifice Pio IX, cuya memoria, digna de profundo respeto é inmensa gratitud no solo para los hijos dóciles y amantes de la Iglesia, sino para sus mismos enemigos, fué objeto de la más inicua profanacion de parte de un pueblo que en su ceguedad vertiginosa inspirada por un injustificado odio á las cosas santas, olvidó cuanto debe de su grandeza á aquella celestial figura que en su paso por la tierra representó al mismo Jesucristo, sembrando por doquiera el amor, la virtud y la dulzura que recibiera de su sapientísimo Maestro.

El mundo católico no ha podido menos de sentirse profundamente herido por aquel inaudito atropello, y se há apresurado á levantar su protesta hasta el cielo para anatematizar aquellos hechos y dar público testimonio de su fé inquebrantable, de su amor al venerable Pontifice, ultrajado por la impiedad desenfrenada hasta en su mismo sepulcro, sin que el respeto que inspira siempre la idea de la muerte, el silencio de

la tumba, bastara á contener los desmanes que repugnan á todo pecho noble y generoso cuando no digno y agradecido.

El Episcopado español, identificado siempre con la Santa Sede, participe de sus satisfacciones como de sus acerbas penas, ha dirigido al Padre de los fieles la protesta de su adhesion á la cátedra de Pedro y su cariñosa palabra que pudiera servir de consolacion á nuestro preclaro Pontifice Leon XIII, en estos momentos de amargo pesar; y los lectores de El Eco conocen el espresivo telégrama dirigido con este motivo á Su Santidad por nuestro celoso Prelado el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Pedro María Cubero y Lopez de Padilla y la afectuosa contestacion que mereció del Pontifice.

No ha sido esto bastante para satisfacer el pastoral celo de nuestro Obispo, sino que dando una prueba mas de su paternal solicitud, ha dirigido á sus diocesanos una espresiva circular por medio de sus curas respectivos, estimulándolos á que con sus virtudes cristianas contraresten la perniciosa influencia de la impiedad, que desconociendo todo principio autoritario produce la perturbacion social que caracteriza á la época presente, en que la seguridad, el orden y la libertad misma se ven de continuo amenazadas y no pocas veces conmovidas en sus cimientos, dando lugar á hechos tan deplorables y reprobables como los que presencié Roma en la noche del 12 al 13 del pasado Junio, con escándalo del mundo ca-

tólico y de toda gente sensata y grave desprecio del cielo, á uno de cuyos mas preclaros hijos se ofendia y maltrataba, profanando su santo recuerdo y sus venerandas cenizas.

La voz de nuestro ilustre Prelado debe ser oida de todos, y nosotros, que cual sinceros católicos la acatamos con respeto, nos unimos á su espíritu procurando atemperarnos á los sábios consejos que de ella se desprenden, y en nuestro deseo de contribuir á su propagacion fecunda y benéfica tanto en el orden religioso como en el social, transcribimos á continuacion sus palabras textuales, seguros de que interpretamos fielmente los deseos de nuestros habituales lectores, y prestamos un señalado servicio á la causa del orden, de la justicia y de la libertad verdadera, cuya defensa, unida á la de la patria, constituye el objeto fundamental de nuestra mision en la prensa.

Hé aqui el importante documento de nuestro Obispo:

«OBISPADO DE ORIHUELA.

Sr. Cura.

Una pena más ha venido para aumentar el número casi infinito de las que devoran nuestra alma. Llenos de amargura nos hemos enterado de los tristísimos sucesos, de las escenas indignas que han tenido lugar en la Ciudad eterna del Papa, por los que haciendo uso de una libertad mal entendida, libertad que abiertamente desdice de un pueblo culto y civilizado, no respetando la paz respetable de los muertos, olvidando que iban á ofrecer un repugnante espectáculo al mundo ó creyendo que sus hechos quedarían enjuegados en las sombras de la noche, en mala hora concibieron y llevaron á cabo el sacrílego atentado de que fueron objeto los restos venerandos del Sumo Pontifice Pio IX, de feliz recordacion, al ser trasladados desde la Basilica Vaticana á la de San Lorenzo, extramuros, en la noche del 12 al 13 del actual.

Este lamentable acontecimiento, yá de todos conocido, pone hoy la pluma en nuestra mano para espresar, con toda la fuerza del dolor, el profundo sentimiento que nos ha causado ver los sacrílegos insultos á las venerandas cenizas del gran pontifice de la Inmaculada y los horribles atropellos de que en la Ciudad Santa fueron víctimas los católicos que querían rendir un tributo de amor al amadísimo Pontifice.

De buen grado renunciaríamos á hacer participantes á nuestros muy amados diocesanos del pesar que aflige y conturba nuestra alma; pero se trata de un escándalo inaudito que ha conmovido al mundo católico, de hechos que no basta llorarlos con amargura amarguísima en espresion del Profeta, sino que obligan tambien á levantar la voz, porque el silencio hace muchas veces al hombre cómplice en la culpa: *mihi quia tacui*, decía Isaias, (capítulo 6. v. 5.); se trata de acontecimientos contra los que debemos protestar, como lo hemos hecho yá ante Su Santidad por telégrama y en escrito por el

autorizado conducto de su Revdo. Nuncio en estos Reinos, no solo en nuestro nombre, si que tambien en el de nuestros Cabildos Catedral y Colegial, Clero y fieles todos de nuestra Diócesis, interpretando fielmente sus sentimientos piadosos, y ahora protestamos de una manera pública y solemne, porque estos hechos envuelven el doble carácter del insulto gravísimo á la memoria de un Pontífice por tantos títulos venerado y glorioso, y de afrenta y desacato á la autoridad Pontificia.

Por ello, no podemos menos de acudir al sentimiento comun de todos los católicos, y especialmente al de nuestros amados diocesanos, para que, en su dolor y en su llanto, nos acompañen á deplorar un acontecimiento digno de toda censura que la severa justicia no puede menos de condenar. Lejos por cierto estamos de pretender exponer las sólidas razones que evidencian su injusticia y general reprobacion, porque debe bastarnos el juicio unánime que está grabado en la conciencia de todos los que no quieran cerrar los ojos á la luz.

Mas si apartando por un momento la mirada de tan tristes hechos nos remontamos á la causa originaria que ha debido producirlos, hallaremos, bien á pesar nuestro, que solo el odio sistemático á la Iglesia de Jesucristo, que en sus diferentes manifestaciones viene siendo la causa de los pesares que abruma á la sociedad moderna, ha venido, á no dudarlo, á ser tambien la del sacrilego atentado que nos ocupa, y que con dolor todos deploramos. Una de esas manifestaciones de fatales consecuencias, la principal entre todas, consiste en la oposicion tenaz al principio de autoridad, sobre el que descansa el individuo, la familia, la sociedad, el mundo. A ese principio, base y fundamento de la paz, de la tranquilidad, del orden, de la moralidad y justicia.

Si atenta y detenidamente se le considera con relacion al individuo, á la familia, á la sociedad deduciremos con la más rigurosa lógica, que ni para el individuo, ni para la familia, ni para la sociedad hay ni puede jamás haber tranquilidad, paz, moralidad, orden ni libertad, sin el principio de autoridad que lo crea, que lo regula, que lo dirige todo á un fin salvador; pues sobre él, como sobre base grandiosa é indestructible, la humanidad ha de alzarse, crecer... llegar á Dios. Si, pues, tal es dicho principio creador de la familia y de la sociedad, á medida que es lastimado, lo son á la vez los intereses sagrados de la familia y la sociedad.

Luego el ataque al mismo no puede menos de llevar consigo el más completo desorden, y con él veremos huir la seguridad, la confianza, desaparecer la libertad y generalizarse el mal.

Este y no otro es, pues, el carácter especial de la actual sociedad, este el cáncer que la corroe y le amenaza con un peligro supremo.

Ahora comprenderá con cuánta razon hemos instado siempre é instamos sobre la necesidad de reconocer y respetar el principio de autoridad; sobre la conveniencia de que ya desde el púlpito, ya por otros medios que la prudencia aconseje, se haga entender á los fieles esta apremiante necesidad, como medio poderoso que habrá de servirles para la consecucion del beneficio de la paz, y para hacer frente al problema que hoy se plantea, y que está llamado á producir males sin cuento, si, lejos de observarse la ley santa del Señor, se prescinde de ella y se rompen los vínculos que deben unirnos bajo una misma fé y una misma caridad.

No necesitamos presentar ejemplos de la triste realidad que todos vemos con nuestros ojos y tocamos con nuestras manos; pero si preciso fuera hablarían muy alto los recientes acontecimientos de Roma. A muy poco que se mediten, se comprenderán sin dificultad las razones que nos asisten para ser alusion á unos hechos en cuya perpetracion se refleja la falta que lamentamos. No bastó á contener el desbordamiento de un puñado de hombres mal aconsejados el recuerdo de Pio IX, de esa gran figura que llenaba el mundo con su bondad y le atraía con sus sufrimientos; ni las penas que durante su largo y trabajoso pontificado hubo de devorar

su corazon; ni las persecuciones que mientras vivió tuvo que sufrir de aquellos que, postrados á sus pies, debieran bendecirle como á un padre; era necesario perseguirle y perseguirle hasta en el sepulcro; y cuando apareciera mas sagrado y más libre de las iras de sus enemigos; cuando separado de nosotros por la mano de la muerte; cuando sus restos iban á ser depositados en el lugar por él escogido; la noche, la misma noche en que aquel Pontífice tenía más derecho á la compasion de todos; entonces, en tan solemne momento se vió insultado y atropellado en sus cenizas mismas, é insultados y atropellados tambien sus hijos fieles que con lágrimas en sus ojos iban á tributarle la última prueba de amor. ¡Abominable atentado que está pidiendo á los cielos justicia y á los hombres reparacion!

Y si al considerar esto comprendemos que no hay justicia en la tierra, ¿no deberemos confesar otra vez más la justicia de Dios en el cielo? Y si nosotros queremos acelerar las misericordias divinas, ¿no será pues necesario agruparnos para procurar por medio de actos de verdaderos católicos con la rectitud y justicia de nuestras costumbres, desagraviando de esta manera al Señor por la grave ofensa que se le ha hecho con la profanacion de las cenizas del que un dia fué su representante en la tierra? Grande es la confianza que abrigamos de que nuestro llamamiento y la voz de nuestros párrocos logrará lo que al presente nos proponemos, inspirándonos esta creencia la idea que tenemos de la proverbial docilidad de nuestros muy amados diocesanos, y el amor y las grandes y repetidas muestras de adhesion que mientras vivió dieron en ocasiones solemnes al Pontífice, hoy en sus restos ultrajado. Creemos asi mismo, que asociados todos á Nos, no solo con indignacion protestan á la faz del mundo contra la gravísima ofensa que con los sacrilegos atentados á que nos venimos refiriendo, se ha hecho al Papado y á los fieles todos del orbe católico, hiriéndoles en lo más sensible del alma, y que demuestran una vez más cuán tristes sean las condiciones del Jefe Augusto de la Iglesia, si que además se unen todos á Nos para manifestar á nuestro afligido Pontífice Leon XIII, nuestros dolorosos y filiales sentimientos y nuestra incondicional adhesion á su sagra persona.

Con el objeto de que llegue á noticia de todos nuestros muy queridos hijos la enérgica protesta que á nombre de todos ellos hemos elevado á Ntro. Smo. Padre, mandamos á los Párrocos, Réconomos ó Regentes de las Iglesias de nuestra diócesis hagan lectura al pueblo de esta nuestra circular al ofertorio de la Misa conventual el primer dia festivo despues de recibirla, amonestando á los fieles conforme les dicte su celo á orar sin descanso, puesto que esta y no otra es el arma del cristiano, con la que alcanzaremos que el Señor contenga la marcha que ha emprendido el mundo; á orar sin intermision por las necesidades de la Santa Iglesia, por las de Ntro. Smo. Padre, y tambien por los miserables extraviados y ciegos, para que enderecen sus caminos y acierten con los senderos de la rectitud y justicia.

Dios guarde á V. muchos años. Orihuela 26 Julio de 1881.

El Obispo.»

«¡¡¡Elda!!! ¡¡¡Elda!!! ¡¡¡La farsa de Elda!!!» Esto que escribió dias pasados «La Union Democrática» y nosotros reproducimos, es lo que decimos y proclamamos en calles y plazas y allí donde haya gente que nos oiga, para que se sepa *urbis et orbe* lo que ocurrió en aquel pueblo en una eleccion cuyas maquinaciones no ignora la multitud. Si nuestros gritos, que son los gritos de la protesta molestan al colega, nosotros lo sentimos; pero es preciso vocear hoy y mañana y siempre para escarmiento de los que tomaron parte en la farsa á que aludimos, y á fin de evitar que se reproduzca.

La senda que ha emprendido «Las Circunstancias» es un camino tortuoso que lejos de conducirle al bien, ha de enagenarle simpatías, precipitándole en un abismo de

perdicion. Unos dias ataca violentamente á sus correligionarios los constitucionales que acaudilla el Sr. Terol; otros pone en evidencia con ridículas gacetillas al señor Alcalde de esta Ciudad, y ayer acoje en sus columnas una noticia que es posible sea de la inventiva del colega, para decir á sus lectores «que el Cronista del Ayuntamiento, Sr. Viravens, ha entrado á formar parte de la redaccion de «El Constitucional», y «que hay que convenir en que es mucha la elasticidad política de dicho señor, y que lo mismo sirve para un *barrio* que para un *fregao*.»

Semejante afirmacion es una burda falsedad, y el comentario que la acompaña un insulto que lejos de ofender á la persona á quien se dirige, se revuelve contra su autor que no debe tener conciencia de lo que ha escrito ni del respeto que se debe á las personas.

El Sr. Viravens, que pertenece al partido conservador-liberal, tiene su pluma dispuesta para defender los principios políticos que sustenta; y ha de saber «Las Circunstancias» que ni la ha puesto, ni la pone ni la pondrá á disposicion de ningun periódico que no pertenezca á su partido, por más que se le ofrecieran posiciones ventajosas que no ha de admitir quien, como nuestro amigo, estima su buen nombre que no manchará con prevaricaciones deshonorosas.

Mucho pudiéramos exponer para vindicar á nuestro correligionario de los torpes juicios que contra él emite «Las Circunstancias», al suponerle elástico en política y al añadir que lo mismo sirve para un *barrio* que para un *fregao*; pero relévanos de hacerlo la siguiente carta que nos remitió ayer el Sr. Viravens, y que insertamos con mucho gusto en las columnas de nuestro periódico.

Dice así:

«Alicante 10 de Agosto de 1881.

Sr. Director de EL ECO DE LA PROVINCIA.

Muy señor mio y estimado amigo: Ruego á usted se digne mandar insertar en su periódico la siguiente carta que con esta fecha dirijo al señor Director de *Las Circunstancias*, en justa vindicacion de mi buen nombre ofendido por este diario.

Seguro de que V. ha de acceder á mi ruego, le anticipa las gracias su siempre afectísimo y S. S.

Q. B. S. M.,

Rafael Viravens y Pastor

Señor Director de *Las Circunstancias*.

Muy señor mio de mi consideracion y distinguido aprecio: Ha engañado á V. quien le dió la noticia de que mi modesta persona había entrado á formar parte de la redaccion de *El Constitucional*, y siento que haya sido V. tan ligero en acoger aquella falsedad en las columnas de su ilustrado periódico.

Afliado al partido conservador, porque él consolidó el trono de nuestro augusto Soberano y porque juzgó que en la práctica de sus principios encontraré mi patria la felicidad que ansia y su regeneracion político-social, mi humilde pluma si se ha de emplear en publicaciones periódicas, ha de ser en aquellas que sustenten las mismas opiniones que yo defiendo. Dudar de esto y suponerme capaz de formar parte de un diario que tan en oposicion está con mis convicciones políticas, es un hecho que rebaja mi nombre y que no puedo consentir pase sin la debida rectificacion, por lo que suplico á V. se digne hacerla, ya que tan ligeramente acogió en su periódico lo que no es verdad.

El comentario que agrega V. á la noticia á que me refiero, es un ataque tan injusto á mi persona que por la forma en que está escrito, y por los conceptos de mal género que en él campean, no merece los honores de la refutacion, porque hay insultos que, lejos de ofender á quien se inferen, rebajan á las plumas que los escriben. Quede para V. la gloria que puede caberle por aquella diatriba, que contradice la entereza de mi carácter, fijo siempre en probar lo contrario de lo que V. afirma, mientras á mi me cabe la satisfaccion de ser consecuente con mis principios políticos y digno hasta con mis detractores.

Rogando á V. tenga á bien dar cabida en las columnas de su periódico al presente comunicado, esta ocasion proporciona el honor de ofrecer á V. las seguridades de su consideracion y aprecio personal, á su afectísimo y S. S.

Q. B. S. M.,

Rafael Viravens y Pastor.

Alicante 10 Agosto 1881.»

Pedimos hace dos días á «El Graduador», que tan preocupado anda en las próximas elecciones, tuviese á bien publicar el nombre del candidato que presentarán los posibilistas en esta circunscripción.

El colega, soltando una carcajada, nos dice ayer que es un misterio su candidatura, cosa que nosotros sospechábamos, por que creemos á «El Graduador» tan prudente como la serpiente para no echar á volar nombres de candidatos que es posible recogiese por resistirse á votarlos la inmensa mayoría del cuerpo electoral.

Pavoneándose «El Graduador» de ayer con la historia del partido que llama demócrata gubernamental, se muestra ufano y escribe lo siguiente:

«Elecciones de 1879.

Votos posibilistas en la capital: 445

Idem canovistas (ministeriales): 395»

Ahora, y para completar la historia del partido posibilista vulgo demócrata gubernamental, nosotros añadiremos los siguientes curiosos datos:

1876. Elecciones municipales: derrotados los posibilistas en Alicante, y triunfantes los liberales-conservadores.

1876. Elecciones de Diputados á Cortes: derrotado el candidato posibilista, y victorioso el conservador-liberal.

1877. Eleccion parcial del diputado á Cortes de Alicante: derrotado el candidato posibilista, y triunfante el que presentó el gran partido conservador-liberal.

1878. Elecciones municipales: triunfan los liberales conservadores y se retraen los posibilistas, temiendo sin duda una nueva derrota.

1881. Elecciones municipales: son derrotados los candidatos posibilistas, y quedan vencedores los del partido conservador.

«El Graduador» debe añadir estos datos á los que nos facilita ayer, pregonando una victoria electoral que alcanzó en el año de gracia 1879.

A nosotros nos basta la simple indicacion en nuestro periódico para dar á conocer la importancia que tiene nuestro partido en la opinion pública.

Segun impresiones de la política palpitante, parece que la candidatura que en esta circunscripción se proponen sostener los posibilistas, sufre algunos vaivenes algun tanto violentos que hace temer del éxito de la empresa que se acometa.

Previsores nuestros demócratas gubernamentales (a) monárquico-fusionistas, han dispuesto un viaje de reconocimiento para estudiar el contingente de las fuerzas que pueden prestar para el combate, y se asegura que si de esta inquisitiva no resulta un cuerpo de votos nutrido lo bastante para la seguridad del triunfo, se ordenará una retirada honrosa que deje incólumes los apuestos guerreros para utilizarlos en mejor ocasion.

Esto es lo que se llama obrar con cautelosa prudencia, digna de aplauso, tanto más cuanto que la persona encargada de este escrupuloso examen es indudablemente la más interesada en el resultado de las elecciones.

MISCELÁNEA POLÍTICA.

Cortamos de *El Imparcial*:

«Leemos en *La Epoca*:

«Para que no se crea que exageramos al hablar de lo que pasa en la Coruña, oigan nuestros lectores el telegrama que acabamos de recibir:

El periódico de oposicion *El Noroeste*, suprimido por el gobernador. Apelamos ante el gobierno.

Hace poco tiempo que *El Clamor de Galicia*, periódico conservador de la Coruña, era suprimido. *El Noroeste* se habian encargado de poner al descubierto las ilegalidades que se siguen cometiendo en aquella provincia, y *El Noroeste* ha desaparecido.

Ahora bien; nosotros apelamos á los señores ministros contra esta providencia. ¿Hay ejemplo de que en el período electoral sea suprimido un periódico de oposicion por el solo delito de no

aplacidir los actos inauditos de las autoridades?

Jamás, jamás, ni en los períodos más arbitrarios se ha privado á un partido político de su órgano, de su instrumento de relaciones con el público.»

Recordamos por una parte, que en tiempo de los conservadores-liberales se levantó la suspensión que sufrían algunos periódicos durante el período electoral.

Pero, por otra parte, no estamos seguros de que no se hiciera nada contra la prensa por los amigos de *La Epoca* durante los períodos electorales que presidió el Sr. Cánovas del Castillo y Martínez Campos.

Y convendría averiguarlo para deducir la responsabilidad que corresponde á cada cual en estas irregularidades políticas.

Por supuesto que á los fusionistas no les puede servir de disculpa en ningun caso lo que hicieron los conservadores liberales.

Porque para hacer lo que hacían los conservadores liberales, bien se estaban los fusionistas en su casa.»

El Imparcial no debiera ser tan malicioso.

Si no recuerda que los conservadores hicieron nada contra la prensa en el período electoral, debe suponer que nada hicieron, de donde resulta, que no solo estaban los fusionistas bien en su casa por la razon que aduce el colega democrático, sino porque lo hacen peor, mucho peor que los conservadores.

Así se dice cuando no se teme descubrir la verdad.

SECCION OFICIAL.

El *Boletín oficial* de ayer contiene:

El parte de la Presidencia del Consejo de Ministros dando cuenta de haber llegado SS. MM. D. Alfonso y D.^a Maria Cristina sin novedad á Santander el día 6, procedentes de Comillas: de continuar en el mismo estado en este último punto S. A. R. la Srma. Sra. Princesa de Asturias y SS. AA. RR. las Infantas D.^a Maria de la Paz y D.^a Maria Eulalia y de que goza de igual beneficio S. A. R. la Infanta D.^a Maria Isabel en el Real Sitio de San Ildefonso.

Real decreto resolviendo en favor de la Administración una competencia suscitada entre el Gobernador de esta provincia y la Audiencia del territorio.

Un estado del movimiento de población ocurrido en los pueblos de la provincia de más de 19.000 almas, en la primera semana del mes actual.

Un anuncio del Rectorado de la Universidad del Distrito anunciando varias escuelas vacantes de esta provincia.

Otro respecto á las ocurridas en la de Castellon.

Una circular del Gobierno militar de esta provincia reproduciendo otra de la Capitanía General del Distrito dando instrucciones á fin de evitar en los cambios de situacion que solicitan los reclutas que les toca la suerte de servir en Ultramar, los abusos ó faltas que se notan con alguna frecuencia.

Un anuncio de la ordenacion de pagos de marina de esta provincia, sacando á pública subasta un *manguerote* de goma, con destino á la goleta *Caridad*, cuyas condiciones marca, así como las de la licitacion que tendrá lugar el 20 del corriente.

Una circular de la Administración Económica, ordenando á los Ayuntamientos de la provincia ingresen en el presente mes el importe del primer trimestre por consumos, cereales y sal, correspondiente al actual ejercicio así como los atrasos por igual concepto.

Otra del mismo centro previniendo á los señores Alcaldes remitan nuevamente el pedido de las cédulas personales que necesiten para el presente año económico.

Un edicto del Juzgado de Denia emplazando á Francisco Server y Pascual, Francisco Vila Valls y otros para notificacion de sentencia en causa instruida á los mismos por delito de contrabando.

Otro del de Dolores emplazando á Petrola Cuenca y Gil, vecina de Callosa de Segura, para que se presente á ser conducida al correccional en que ha de extinguir la condena que le ha sido impuesta por robo de trigo.

Auto del de Alcoy declarando preferente un crédito de D.^a Camila Juliá contra D. Agustín Jarque, con respecto al que corresponde á favor de D. Tomás Belvey Martorell.

GACETILLAS.

Movimiento de población.—En el día de anteyer se han inscrito en el Registro civil del Juzgado municipal de esta ciudad, dos nacimientos.

Obra útil.—Recomendamos al comercio y á los Ayuntamientos de la provincia, el *Diccionario del Impuesto de consumos*, y sal, con-

forme á la Instrucción de 24 de Julio de 1876 y disposiciones dictadas con posterioridad á la misma, que contiene la legislación vigente relativa á este ramo de la Administración pública, y que acaba de publicar D. Antonio de Góngora y Gomez, Jefe de Administración civil de segunda clase.

Este libro es de reconocida utilidad para los municipios, y mayormente para todos los que se dedican al comercio, y se halla de venta, al precio de seis reales ejemplar, en la portería de la Administración económica.

También se remiten, franco de porte, fuera de la capital y al mismo precio, acompañando al pedido su importe en sellos de franqueo. Dirigirse á D. Manuel Lopez Aguerre, plaza de San Carlos, número 5.

Hermoso surtido de floreros de cristal mate alabastro, acaba de recibirse en el bazar de Mayliu y los cuales se venden á precios sumamente bajos.

Médico oculista.—D. Enrique Caro que se ha dedicado con especialidad y con singular acierto á curar las enfermedades de los ojos, hallándose eventualmente en esta capital, ha abierto una consulta de doce á tres de la tarde en la calle de la Princesa y en la misma casa del Sr. Baron de Finestrat.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—San Tiburcio y Santa Susana vírgen mártir.

SANTO DE MAÑANA.—Santa Clara v. y fund.

CULTOS PARA HOY.—En San Nicolás, á las nueve, misa conventual.

En Santa María, á las ocho y media, misa mayor.

En la referida Colegial, continúa á las cinco y media de la tarde, la novena de Nuestra Señora del Remedio, predicando D. Santiago Alvarez, cura castrense.

SECCION LOCAL.

SOCIEDAD ECONÓMICA

DE AMIGOS DEL PAIS DE ALICANTE.

Habiendo comenzado yá la instalacion de la Biblioteca popular que esta Sociedad se propone abrir al público á primeros de Octubre próximo, la Junta Directiva ruega á los señores socios y á las personas que gusten contribuir con sus donativos de libros al establecimiento de tan útil centro de instruccion, que se sirvan enviar aquellos, al entresuelo de la casa Consulado, que es donde se está instalando la referida Biblioteca, de diez á doce de la mañana ó de cuatro á seis de la tarde.

Alicante 19 de Julio de 1881.—P. A. de la Junta Directiva, El Secretario, *Carlos Sanchez*. Palacio.

SECCION DE RECLAMOS.

INTERESANTE.

Los que quieran ir á cojer esparto á los montes de Jumilla y Cieza, se presentarán en esta ciudad, casa de Tomás Mingot, calle de Torrijos, núm. 37, se les facilitará el pasaje hasta dichos pueblos, y se les pagará por cada quintal el precio corriente de aquel distrito.

GENERAL COURT.

Saldrá de este puerto el día 12 del corriente para Valencia, Cetta y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Francisco M. Laguillon, Plaza de las Monjas, 6.

AVISO.

En el establecimiento tipográfico de D. Antonio Reus, Jorge Juan, 11 y 13, se halla de venta, á 16 reales ejemplar, el *Diccionario Postal de la Provincia de Alicante*, publicado recientemente por el Administrador principal de correos de la provincia D. José Bermudez de la Corte.

De la importancia de este diccionario se ha ocupado ventajosamente la prensa de la localidad, por lo que la recomendamos eficazmente al público.

Establecimiento Tipográfico de Reus.

A N U N C I O S

A C A R G O D E A N T O N I O R E U S .

Farmacia Mas Font.

MAYOR, 4, (frente al paseo de Mendez Nuñez.)

A L I C A N T E .

En este acreditado establecimiento encontrará la numerosa clientela y el público en general cuantas especialidades nacionales y extranjeras se conocen hasta el día; entre ellas las siguientes:

PROPIAS PARA LA ESTACION.

PASTILLAS

granel, y en cajas de liquen, goma, brea, caracoles, carragaen, leche de burra, bollos de goma blancos y á la rosa, azufrafas clorato de potasa, malvavisco, Vichí, magnesia, santonina, menta, helisina etc. etc.

En cajas.

stillas de Lacto fosfato de cal de Dursart.
Fénicas de Vial.
Jugo de lechuga de Grimault.
Codeína de Berthé.
Savia de pino de Lagasse.
Vichí.
Carbon Belloc.
Dethan con sal de Bertolé.
Brea de Pino y Vino.
Caracoles.
Carragaen.
Leche de burra.
Liquen.
Magnesia etc., etc.
Y el renombrado jarabe de la Madre Seigel.

JARABES

de fresa, de agraz, cidra, zarzaparrilla, escorzonera, malvavisco, higos chumbos, tosilago, etc. etc.
Jarabe Lamourou.
Codeína de Berthé.
Rabano yodado.
Hipofosfato de cal, sosa de Grimault.
Savia de Lagasse.
Pénico de Vial.
Alquitran ferruginoso.
Clorhidro-fosfato de cal.
Quina y hierro de Grimault.
Labarre para la dentición.
Lacto fosfato de cal de Dursart y hierro.
Fosfato de hierro de Leras.
Hipofosfito, de cal, de sosa, idem hierro de Chuchil.
Plagiano legitimo.
Larroz anti-nervioso.
Id. con bromuro potásico, id. con yoduro potásico.
Id. con hierro y cuasia amara, etc.

Todas estas especialidades se garantizan por su esmerada preparación y su legitima procedencia.



LEGÍTIMAS MÁQUINAS AMERICANAS PARA COSER.

WHEELER ET WILSON

UNICO GRAN PREMIO

EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878.

Agentes generales en España y Portugal,

LACOUR Y LESAGE

MADRID. — Preciados, 7.

UN AÑO DE CRÉDITO.

PIEZAS SUELTAS PARA TODOS LOS SISTEMAS.

AGUJAS, SEDAS, HILOS, ETC.

Venta á plazos. — Gran descuento al contado.

REPRESENTADOS POR

EMETERIO ESTELA,

Mayor, 5, frente al Pasaje, A L I C A N T E .

Depósitos en todas las capitales y principales puntos de las provincias

FARMACIA DE SOLER,

Plaza de San Cristóbal, A L I C A N T E .

Gelatinas obtenidas con el Gelatinoso Nelsol.

MODO DE PREPARARLAS.

Primera operacion. — Se pone media onza (medio paquete) del gelatinoso en 8 onzas (un vaso regular) de agua fria, y se deja, agítandole de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponje bien el gelatinoso.

Segunda operacion. — Separadamente, se mezcla y bate bien en otra vasija una clara de huevo con otras 8 onzas del líquido medicinal ó de recreo que se quiera cuajar, bien sea horchata de arroz, de chufas ó de pepitas de melon; agua limonada, crema de leche; caldo de pollo, de ternera ó de cualquier sustancia. — Las horchata, limonadas, cremas y demás deberan endulzarse previamente con jarabe de cidra.

Tercera operacion. — Se mezclan ambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hierve lentamente cosa de 5 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuele por una bayeta bien limpia.

El líquido colado, y caliente aun, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gelatina.

NOTA. — Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningun principio medicinal, se sustituye el líquido medicinal de que habla la operacion segunda por 8 onzas de agua clara endulzada con 3 onzas de jarabe de cidra, y se obtendrá una gelatina blanca, transparente y nutritiva, propia para alimento de los niños y de las personas que entran en la convalecencia despues de una larga enfermedad.

Precio del gelatinoso, 1 pta. paquete.

FARMACIA ALOPÁTICA, HOMEOPÁTICA Y DOSIMÉTRICA

DEL

DOCTOR GADEA,

San Francisco, 26, A L I C A N T E .

Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras recibidas mensual y directamente de sus autores, á fin de que no sufran alteracion ni adulteracion.

Aparatos ortopédicos de todas clases,

biberones, bragueros, vendajes, fajas ventrales, geringas, lavativas, cánulas, pulverizadores de todos sistemas, pesarios de aire fijo, móvil, etc., sondas cónicas, cilíndricas, curvas y rectas, bordones de tripa y cera, brazaletes, copas, cucharas y gobeletas de cuasia amara, suspensorios de algodón hilo y seda, hilas formes é informes, cuenta-gotas, p-zoneras, saca-leches, calcetines, medias y rodilleras de goma; orinales de idem, pinceles para la garganta y los ojos, espéculum de Fergusson y para hañes, lavativas de cristal para la matriz, ojos, nariz y oídos, asientos de goma y tejido, etc., etc.

Cura anti séptica de Lister.

Aguas minero-medicinales.

Preparacion diaria del

Jarabe de corteza de cidra:

de idem de limon, naranja, grosella, agraz, frambuesa, fresa, etc.

La triple esencia de Zarzaparrilla de Honduras obtenida al vapor; es considerada como uno de los mejores depurativos, produciendo beneficiosos resultados en los casos de herpesismo, lamparones, escrófulas, enfermedades venéreas y sífilíticas, etc.

PRE IO DEL FRASCO, 4 PESETA.

QUINCALLA Y BISUTERIA

En el acreditado establecimiento de José Maria Parreno, encontrará el público cuantos artículos de novedad ofrece la industria nacional y extranjera á las personas de buen gusto, en los ramos de bisuteria y quincalla.

Variados y caprichosos surtidos en pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas y en lout-cas de últimos modelos, quitasoles para caballero, paraguas, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, cigarrerías de música, petacas, carteras, portamonedas, cepillos, huñes y sutapercha, portiers, transparentes, etc. etc.

Grande y variado surtido de jugueteria.

Abanicos de cuantos modelos se construyen en España y en el Extranjero.

Perfumeria nacional y extranjera. Pomadas y jabones, de la renombrada fabrica La Rosario.

Planchas de vapor. Silletas de tigera y de s mbrilla para señoras y niñas.

Camas de hierro inglesas de matrimonio y cameras.

MAYOR, 26.

MAYOR, 26.

FARMACIA DE BELLIDO.

Farmacéutico. Plaza Isabel II, A L I C A N T E .

GELATINOSO DE NELSON.

Esta sustancia tiene por objeto el hacer, pronta, facil y económicamente, toda clase de gelatinas. Para los enfermos es un alimento irremplazable, para las personas dclpidadas y los niños un nutritivo excelente, para el uso doméstico un recurso y para las mesas de lujo un gran elemento, puesto que sirve para la confeccion de platos delicados como lo son siempre los que tienen por base la gelatina. Con esta sustancia se obtiene toda esa variedad gelatinas de naranja, crema, frutas, etc., que hacen las delicias de los aficionados á la buena mesa.

Gelatinas obtenidas con el gelatinoso Nelson.

MODO DE PREPARARLAS.

Primera operacion. — Se pone media onza (o edio paquete) del gelatinoso en 8 onzas (un vaso regular) de agua fria, y se deja, agítandole de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponje bien el gelatinoso.

Segunda operacion. — Separadamente, se mezcla y bate bien en otra vasija una clara de huevo con otras 8 onzas del líquido medicinal ó de recreo que se quiera cuajar bien sea orchata de arroz, de chufas ó de pepitas de melon; agua limonada, crema de leche; caldo de pollo, de ternera ó de cualquier sustancia. — Las orchatas, limonadas cremas y demás deberan endulzarse previamente con jarabe de cidra.

Tercera operacion. — Se mezclan ambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hierve lentamente cosa de 5 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuele por una bayeta bien limpia.

El líquido colado, y caliente aun, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gelatina.

NOTA. — Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningun principio medicinal, se sustituye el líquido medicinal de que habla la operacion segunda por 8 onzas de agua clara endulzada con 3 onzas de jarabe de cidra, y se obtendrá una gelatina blanca, transparente y nutritiva, propia para alimento de los niños y de las personas que entran en la convalecencia despues de una larga enfermedad.

Precio del gelatinoso, 1 pta. paquete,

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

ANTONIO REUS,

JORGE JUAN, 11 Y 13,

A L I C A N T E .

En este establecimiento encontrarán, las personas que se dignen honrarlo, cuantos trabajos referentes al ramo deseen, con la prontitud y economia que esta casa tiene acreditada